ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	400860				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LLAMADO MOPC N° 71/2021. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES DE LA MARCA ATLAS Y SCHINDLER DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Uoc Obras Publicas				
FECHA DE APERTURA	28-Septiembre-2021	HORA APERTURA	14:30	HORA FIN	14:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	SALON DE REUNIONES UOC EDIFICIO IMPERIAL 1ER PISO ALBERDI E/ ESTRELLA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abogado Rodrigo Giménez, representa de la Unidad Operativa de Contrataciones				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Señor Lucio Cuevas, Representante de la Dirección de Obras Publicas Abogada Monika Pereira, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídico				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80004682-0	HOLLER INGENIERIA S.R.L.	holler@holler.com.py
2	80082539-0	GRUPO SERTEC SOCIEDAD ANONIMA	sertecasc@hotmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.877

Lucio A. Cuevas N.
Dpto. Técnico
DOP - MOPC

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HOLLER INGENIERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 345.274.600 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 23/09/2021 a 23/02/2022, 153 días
GRUPO SERTEC SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 345.174.600 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 24/09/2021 a 21/01/2022, 119 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
HOLLER INGENIERIA S.R.L.	92	1660331	NO
GRUPO SERTEC SOCIEDAD ANONIMA	56		NO

El representante de la empresa Holler, deja constancia que la empresa del Grupo Sertec S.A presenta un solo asegurado en el IPS, no presenta autorización del fabricante, no presenta balances, no presenta contratos ni facturaciones para dar cumplimiento a la evaluación de la capacidad técnica, no presenta constancia de visita al sitio de obra tampoco presenta la DDJJ de conocer el sitio de obras, no presenta DDJJ de contar repuestos y personal necesario.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 14:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Monika Pereira
Abogada
Mat. C.S.J. N° 46.877

Ludo A. Cuevas N.
Apto. Técnico
DOP - MOPC

RODRIGO GIMÉNEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Eduardo Cegelnicki
Gte. Administrativo
Holler Ingeniería SRL